Viérnes 1.º de Márzo de 1901

Año XIX.—Núm. 5.856

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... Núm. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

De la música religiosa

II

Gracias á la amabilidad de mi querido amigo el maestro reverendo don Eduardo Torres, ha llegado á mis manos un concienzudo opusculo titulado *Reforma de la música religiosa*, escrito por el presbitero D. Miguel Rué y Rubió, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, y dicho trabajo nos llevará de la mano, en este segundo artículo, al tratar del canto llano, porque el señor Rué, es una autoridad en la materia, y en su opúsculo lo demuestra, haciendo á grandes rasgos suscinta historia de dicho canto, señala las deficiencias que en el mismo se notan, é indica los remedios que á su claro juicio sujieren para remediar dichas deficiencias.

El reverendo Sr. Rué, se lamenta de ver lo que pasa en las iglesias en lo relativo al canto llano especialmente en las parroquias, donde no se disfruta de pensiones para beneficio de sochantres, como sucede en las Catedrales, encomendándose el canto al clero ó á seglares, las más de las veces simples aficionados, que sin tener la suficiente instrucción, son rutinarios en sus cantos, y esto aún cuando no son los monaguillos ó gente menuda los encargados de destrozar nuestros oidos, profanando la gravedad del canto eclesiástico. Y esto sucede por la apatía de los que están encargados de la pureza determinativa del Oficio, como son el rezo, las rúbricas, el discurso y el canto, y yo pregunto, ¿porqué en todos los Seminarios hay clases de rúbricas, de oratoria sagrada y no las hay de canto llano? ¿acaso el canto no forma parte de la misa? Para subsanar estos inconvenientes, y para que el canto llano sea una verdadera *melopea de la fé*, entrando en las colegiatas en las parroquias y hasta en los oratorios, para que el canto informe el espíritu público religioso, es necesario que en todo seminario exista una cátedra de canto llano para los que aspiren al sacerdocio, para que se adquiera unos conocimientos más que medianos, y se tenga una práctica regular en el canto, obedeciendo lo prescrito por el Santo Concilio de Trento cuando dice *Gramatices cantus computi eclesiastici aliarumque bonarum artium diciplinam discent*. La existencia de dicha cátedra no seria una novedad, la habiá en Toledo, después de reconquistada á los moros, en tiempo del rey D. Alfonso VI, la hubo en Gerona en tiempo del obispo D. García Gil Manrique en 1620, en las sinodales del mismo obispado se establecía «que todos los que aspiren á las sagradas órdenes, no tengan la presunción de presentarse á exámen sin estar enterados del canto llano», porque como dice el presbitero D. Fernando Soler «si no á todos los ministros del altar concede el Señor una voz extensa y sonora, á todos alcanza el precepto de disponer la suficiente, para llenar las funciones de la sagrada liturgia, en la cual figura como parte muy principal la de entonar las divinas alabanzas con himnos, salmos, y plegarias, sujetas á compás y rima musical.»

La Iglesia, como deciamos en nuestro primer artículo, ha mirado siempre con muchisimo interés la conservación de la pureza del canto sagrado, desde su introducción por los Apostoles al culto cristiano en Jerusalen y Antioquía, desde que los neófitos se juntaban á la salida de la aurora para cantar himnos religiosos, y por fin desde que San Pedro y San Pablo en sus prisiones, cantaban los salmos de David, hasta nuestro santo y sapientisimo pontifice Leon XIII, la Iglesia no ha dejado ni un momento de trabajar para quitar de los templos toda corruptela, lo que muchisimas veces ha sucedido es que se han cerrado los oidos á los mandatos de la Iglesia.

El canto llano es un canto superior á todos los cantos, la música superior á todas las músicas, la fuente de la pura inspiración de todo canto sagrado, base fundamental de toda música religiosa, la melopea de la fé que apesar de contar siglos y más siglos no ha podido envejecer, música única, que habiendo hallado su expresión justa y su sublime belleza en la interpretación de la palabra divina, permanece inmutable como aquellas bellezas primitivas que fueron las inspiradoras de todas las bellezas posteriores, música de la fé que nos escita al recojimiento, á poner nuestra alma en comunicación directa con Dios, música en fin que es base del mismo esplendor del culto divino.

Creo que basta con lo dicho, confesando que al concebir la idea de escribir estos articulos de musica religiosa, no entraba en mi plan decir ni una palabra con respecto al canto llano; despues de mi primer articulo, quería entrar de lleno al estudio de la música polifonica, instrumental y mixta, pero la autorizada voz del maestro Rué me ha tentado á extractar sus ideas, á comentarlas y darles la mayor publicidad posible, porque se lo merecen y creo de todas veras que se necesitan.

No será inoportuno en este momento, por si alguien se quiere aprovechar de ello, enumerar unos cuantos metodos, que se han publicado, dedicados á los aspirantes al sacerdocio.

—«Metodo de canto llano simplificado» por D. Evaristo García Torres.—«Metodo facil y breve de canto llano» por D. Jaime Vila.—«Metodo elemental de canto llano» por don Juan García.—«Nuevo metodo completo y practico de canto llano y mixto» por D. Fernando Soler.

VALENTÍN FERRANDO.

Tortosa 1 Marzo 1901.

LA CRISIS

En Palacio

(Madrid, 28).

A pesar de ser hoy jueves, no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El general Azcárraga ha despachado con la Soberana, durante una hora.

El Sr. Sagasta

—El señor Sagasta estuvo en Palacio, desde las diez y media hasta las once y media.

Al salir se mostró reservadísimo para con todos los que le preguntaron sus impresiones, manifestando que está perfectamente de acuerdo con los que entienden que no debe hacerse público lo que se ha expuesto á S. M.

Añadió que, de todos modos, hará en este punto lo que vea que hacen los demás personajes consultados.

Uno de los allí presentes le preguntó:

—¿Podremos llamarle pronto presidente del Consejo de ministros?

—Creo que no, contestó el señor Sagasta.

Los que tienen motivos para conocer las ideas del jefe de los liberales y los propósitos que tenia para hoy, suponen que habrá expuesto á la soberana las dificultades creadas por los conservadores y que aumentarían seguramente si continuaran en el poder, ya que encontrarían hostilidad en las mismas Córtes y no conseguirían satisfacer los deseos del país, de que se sanee la atmósfera enrarecida por los reaccionarios.

Supónese que añadiría que precisa apelar á una política liberal, á fin de evitar el recrudecimiento de las pasiones y de establecer una tregua de calma que se aprovecharía en beneficio de la nación.

No obstante estas manifestaciones, se cree que habrá aconsejado á Su Majestad, que en el caso de no considerarse oportuna una situación liberal, convendría que se llamara al señor Silvela, pero de ningún modo otra combinación política, sea la que fuere.

De las consultas

—Esta tarde serán consultados por S. M. los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Tetuán y Gamazo, y mañana Montero Rios, Romero Robledo y general López Dominguez.

Se cree que hasta el sábado no designará la Soberana la persona que ha de encargarse de la formación del nuevo Gabinete.

El marqués de la Vega de Armijo

—El señor marqués de la Vega de Armijo, estuvo en Palacio desde las 14 á las 15, conferenciando con Su Majestad, á quien entregó por escrito sus opiniones acerca del problema político.

Al salir, se mostró muy reservado.

Dijo que considera necesaria la formación de un Gobierno que calme la situación presente, y apruebe los presupuestos.

Se cree que recomendaría la solución Sagasta.

Ha dicho el marqués que, además de los puntos consignados en el documento que llevaba escrito, S. M. le hizo algunas preguntas sobre otras cuestiones.

Le preguntamos qué impresión había sacado de la entrevista, y nos contestó que nada definitivo.

Desde Palacio se dirijió el marqués de la Vega de Armijo á casa del general Azcárraga, con quien celebró una larga conferencia.

Más impresiones

—A pesar de la reserva guardada por el señor Sagasta, continúan circulando versiones de personas que se dicen bien enteradas, acerca de lo que se cree que ha manifestado á S. M. el jefe de los liberales.

Insístese en asegurar que aconsejó que sean llamados al poder los liberales.

El duque de Tetuán

—Poco antes de las 17 ha entrado en Palacio el señor duque de Tetuán para consultar con S. M.

Antes conferenció con el señor Gamazo.

Atribúyese mucha importancia á esta entrevista, por suponerse que tratarían en ella de la concentración parlamentaria.

El «Correo»

—Este periódico dice esta noche que considera imposible la reserva con que se quieren llevar las consultas, pues no es fácil que los hombres políticos callen sus pensamientos.

Añade que los conservadores se muestran disgustados, porque entienden que su partido hubiera indefectiblemente continuado en el poder, si no hubiera escrito el general Azcárraga su «Memorandum», pues entonces no se hubieran hecho consultas.

Dice también que todos reconocen que las soluciones circunstanciales no tienen fuerza, son caprichosas y solo pueden producir la formación de grupos ansiosos de poder.

—El mismo periódico, hablando de la visita hecha á Palacio por el señor Sagasta, dice que éste contestó verbalmente á las consultas de Su Majestad, ofreciendo enviar luego sus opiniones por escrito.

Añade que el propósito de S. M. al hacer las consultas en esta forma es, no sólo resolver mejor, si no reunir documentos para que el Rey conozca el desarrollo de esta importante crisis.

Cuando el señor Sagasta terminaba su entrevista con S. M., entró el Rey en la regia estancia.

Al salir el Sr. Sagasta encontró en la antecámara al general Weyler, que esperaba la órden del dia, conferenciando ambos algunos momentos.

Más del señor Sagasta

—Una persona allegada al señor Sagasta, ha dicho que las opiniones expuestas por éste á S. M., pueden sintetizarse diciendo: «Que la importancia de la presente crisis aconseja no un cambio de personas, sino de procedimientos.»

Añade que ofreció que el partido liberal hará un presupuesto de armonía entre las necesidades del Tesoro y de los contribuyentes. Que devolverá las garantías constitucionales y que restaurará dentro de la ley el imperio de las ideas democráticas, exigido por la ansiedad pública.

Nos ha expuesto, además, algunas impresiones, de las cuales ya hemos hecho mérito.

Todos alegres

—Los liberales, partiendo de las impresiones que se suponen acerca de la entrevista celebrada por su jefe con S. M., se muestran muy satisfechos y esperanzados.

Por su parte, caracterizados silvelistas manifiestan también en los círculos muchas esperanzas, creyendo después de todo, será llamado su jefe al poder.

CRÓNICA GENERAL

De interés general

A los muchos millares de contribuyentes que, por falta de pago de las contribuciones é impuestos, han sufrido en toda España la adjudicación de sus fincas á la Hacienda, durante los últimos años, nos creemos en el deber de recordarles, que no tardará en espirar el plazo que para retrotaerlas, les otorgó el art. 15, último párrafo de la ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900, puesto que fijando esa disposición el plazo de un año, terminará éste, en 1.º de Abril próximo.

El retracto, según el texto legal, pueden pedirlo no solo los contribuyentes, sino también los poseedores de las fincas en su nombre. El beneficio alcanza por igual á los que siguen poseyendo las fincas adjudicadas á la Hacienda, por no haber ésta inscrito en el Registro de la Propiedad la adjudicación, ni ordenado la incautación y administración de ellas por el fisco.

También debemos advertirles, que no tienen más obligación que pagar la cuota adeudada, el recargo municipal si le hubiere, los recargos de apremio que devengó el Agente ejecutivo, y las costas del procedimiento. El precepto legal es bien claro, y con él, quisieron el Gobierno y las Córtes, facilitar á los propietarios, el que normalicen su situación.

Teatro.—El domingo próximo, debutará en nuestro Teatro Principal, la compañía ilusionista dirigida por el Dr. Muriente, acreditado físico que en varias localidades ha dado á conocer sorprendentes experimentos. Anuncia fantasías originales y no pocas metamórfosis, proponiéndose hacer experimentos de transmisión mental, que llevará á cabo en la Plaza de Alfonso XII, á la vista del público, y sin exigir estipendio de ningún género.

En esta forma, se dará á conocer el Dr. Muriente, proponiéndose asegurar el éxito que espera conseguir en el teatro.

Mañana es el último dia que definitivamente podrá pagarse sin recargo, por los contribuyentes de ésta, el actual trimestre de las contribuciones directas.

No lo olvide el público.

Casi cada dia, nos faltan periódicos de cambio. Hoy no hemos recibido *La Correspondencia de Valencia.*

Las Alcaldías de Mora de Ebro y Roquetas, tienen de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

La de Benifallet, los repartos de consumos, sal y líquidos.

La de Prat de Compte, publica en el *Boletin Oficial*, el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de formar parte de la junta municipal.

Y la de Pinell, tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

Ha sido nombrado por el Gobierno, beneficiado de esta Iglesia Catedral, el Rdo. don Manuel Juan Marco, que ocupaba el primer lugar de la terna, en las oposiciones que se verificaron hace poco en ésta, para el indicado beneficio.

El Rectorado ha autorizado al maestro propietario de Ulldecona don Juan Giralt Griset, para que se traslade á la escuela que dejó vacante el maestro don Juan Bta. Hierro.

El Banco de Tortosa, publica el resúmen del inventario balance de 31 de Diciembre de 1900, con un activo y pasivo de 4.396 907'22 pesetas.

Nos escriben de Vandellós, que los agricultores se muestran disgustadísimos á causa de considerar que la próxima cosecha de almendras será casi nula en aquel término, por haber devastado la flor, el frio de estos últimos dias.

Según noticias oficiales recibidas de la importante población de Burriana, puede darse por terminada completa y felizmente la huelga de los cargadores de aquel puerto, viéndose confundidos á los marineros federados con los «esquirols», en las operaciones de descarga de los vapores surtos en aquellas playas.

A pesar de lo avanzado de la estación, llegan con frecuencia á esta ciudad, algunas carretadas de orujo de olivas, procedentes del Perelló y algún otro pueblo, que lo reservan con destino á las fábricas de Tortosa.

La Guardia civil de Tivisa, ha denunciado al pastor José Folqué Serra, por hallarle apacentando un rebaño en propiedad agena, sin la correspondiente licencia.

Con arreglo á la nueva ley de reclutamiento, el ingreso en caja por lista, se verificará el dia 1.º de Agosto, practicándose desde ahora á esta fecha, todas las operaciones de clasificación de los mozos. En 1.º de Septiembre debe señalarse el contingente, y desde 1.º de Noviembre el llamamiento de los mozos para incorporarse á los cuerpos activos; estas últimas fechas, pueden anticiparse lo que sea necesario.

«Blanco y Negro»

En el interesante número de *Blanco y Negro* que corresponde á esta semana, se publica la continuación de la preciosa novela «Aires de mar», premiada en el concurso del popular colega; actualidades tan curiosas como el baile de Piñata verificado en el Real á beneficio de la Asociación de la Prensa; la nieve en Madrid; la fiesta oriental en la legación de Méjico; originales literarios de Reyes, Sastre del Campillo, Sánchez Pastor, Lasso de la Vega, Bueno y Gabaldón, y artísticos de Chiorino, Arija, Roig, Tóvar, Huertas, Mendez Bringa, Varela, Regidor, Cilla etc., algunos de ellos en colores, primorosamente interpretados.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Registro civil

Dia 28 de Febrero

NACIMIENTOS

Ramón, Salvador Luis Expósito.
Daniel Blanch Querol.
Alejandro Bernat Panisello.

DEFUNCIONES

María Mamiñón Expósita.
Pedro, Jesús Aixendri Durán.
Juan M.ª Suñé Ortega.
Salvador Pastor Carles.

MATRIMONIOS

José Benet Segura, con Cinta Mulet Vidiella.
Juan Plá Favá, con Dolores Vidiella Calbet.
Salvador Eixemeno Godes, con Teresa Alonso Meseguér.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 1.º de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 753'00. Mínima 752'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 18'00 Mínima 5'00 Media 11'50.
Evaporímetro, 4'1.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, E. N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 18'00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno,
Juan Cervera.

El alumno,
Juan Llanes.

El «Heraldo»

Este acreditado diario de Madrid, se recibe y vende en el estanco de don Emilio Sabaté, sito en la calle del Angel.

Dando aviso, se sirve á domicilio.

SOLDADOS

El domingo próximo, 3 de Marzo, se verificará el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo. Los mozos alistados tienen la obligación de presentarse personalmente en dicho acto, para ser tallados y reconocidos, á menos que, por hallarse ausentes, se presenten á los propios fines ante el Ayuntamiento donde se encuentren. La infracción de este deber importa la declaración de prófugo, á no ser que alguna persona que le represente en dicho acto, alegue alguna de las causas consignadas en el art. 106 de la ley de reclutamiento.

En el acto de la clasificación y declaración de soldados, después de llamar á cada mozo, se le hará la oportuna invitación para que esponga todos los motivos que tenga para eximirse del servicio, advirtiéndole que no le será admitida ninguna exención, que no alegue en dicho acto, aunque realmente le asista.

EXTRANJERO

(París, 28.)

Atentado contra un ministro

Telegrafían de San Petersburgo, que durante una recepción, un individuo llamado Karkowitz, ha dispa-

rado un tiro de revólver contra el ministro de Instrucción pública, hiriéndole en el cuello.

La peste en el Cabo

—Dicen del Cabo que, á causa de la imposibilidad de establecer la vigilancia necesaria para impedir la salida de los indígenas, se teme que se propague la peste bubónica.

Noticia no confirmada

—No se ha recibido en Lóndres, ningún despacho que confirme las noticias que circularon ayer, de haberse rendido el general Botha.

Ofrecimiento

—«Le Figaro» dice que Alemania ha ofrecido á Su Santidad el protectorado de las misiones católicas.

Añádese que el Papa ha aplazado la contestación, hasta conocer el resultado de la discusión de la ley de asociaciones en Francia.

De la guerra

—El presidente Krüger, ha recibido despachos de Pretoria comunicándole que han muerto un yerno y un nieto suyo, que luchaban á las órdenes del general Delarey.

—Los boers han cortado el ferrocarril cerca de Barbeton, ocupando 120 millas de dicha línea, entre Barbeton y Pietersburg.

Viaje de M. Loubet

—M. Loubet se detendrá en Marsella, para visitar la escuadra cuando regrese de Niza.

Expedición

—Comunican de Lóndres, que los ingleses preparan una expedición al N. del país de los somalís.

Choque de buques

—A la vista de las costas de Norfok han chocado dos buques.

Uno de ellos se fué á pique, con toda la tripulación.

De Washington

—Comunican de Washington, que la comisión de Negocios extranjeros del Senado, ha acordado no someter á la Asamblea los tratados de reciprocidad comercial aprobados por el Gobierno.

Huelga

—Se han declarado en huelga tres mil obreros del puerto de Marsella, á causa de las atribuciones concedidas á los contramaestres en lo relativo á admitir y despedir personal.

Deroulede

—Están siendo muy comentadas por la prensa, las declaraciones hechas en San Sebastián por Mr. Deroulede, acerca de las tentativas de pronunciamientos realizadas en los dos últimos años.

Más de la guerra

—En Lóndres se han recibido despachos participando que en Sanderston unos exploradores ingleses, han descubierto un cañón Krupp y municiones que los boers tenían enterrados.

El hallazgo se hizo durante un alto de la columna French, que no podía avanzar á causa de las lluvias.

De todas partes

¿Quién no se creería en plena libertad de cazar en las selvas ecuatoriales del centro de Africa? Pues, aunque parezca extraño, hasta allí llegan los reglamentos administrativos, limitando el derecho de ejercitar el peligroso sport de la caza mayor en el Sudán francés.

En adelante no se podrá cazar en el territorio francés del Sudán, sin la correspondiente licencia, y aún teniéndola habrá de sujetarse el cazador á la limitación siguiente:

En un año no podrá matar un cazador más que dos elefantes, dos rinocerontes, seis hipopótamos, cuatro búfalos y una girafa. A los contraventores se les imponen multas enormes: 200 francos por un tercer elefante, y 150 francos por un quinto búfalo.

* *

El rápido desarrollo de la marina mercante alemana comienza á quitar el sueño á algunos ingleses. Un informe dirigido al «Foreing Office» por mister Gastrall, agregado comercial á la embajada inglesa en Berlín, es la causa de tales sobresaltos.

De los datos oficiales recogidos por Mr. Gastrall, resulta que el Gobierno alemán ha gastado 488 millones de marcos en agrandar los puertos y mejorar su estado. En las obras del de Hamburgo, solamente se han gastado 306 marcos, y en el de Stethin 40 millones.

El tonelaje de la flota comercial de Alemania, ha aumentado también de una manera fantástica. En 1871, el tonelaje total de los buques mercantes era de 81.994 toneladas, y hoy es de 2.159.000, es decir, que el aumento ha sido 100.000 toneladas por año.

Noticias de Madrid

(Del día 28 de Febrero)

Por telègrafo y teléfono

Impresiones

Es difícil reflejar la opinión que domina entre la gente política.

Siguen las cábalas y las suposiciones y continúan circulando candidaturas.

Las hay para todos los gustos.

Los conservadores, aunque esperanzados, no manifiestan tanto alborozo como días pasados.

Los liberales, cuentan con que indefectiblemente el señor Sagasta será llamado al poder.

¿Subirá Sagasta?

—A juzgar por la impresión dominante, la crisis se resolverá á favor del partido liberal.

Es difícil aventurar juicios; pero caracterizados ministeriales afirman que está dicidida la vuelta de Silvela.

Veremos quien tiene razón.

MAS DE LA CRISIS

El duque de Tetuán

—Al anochecer salió el duque de Tetuán de su conferencia con la Reina.

Mostróse muy reservado y dijo que no podía decir palabra de cuanto había dicho á la Reina.

Dijo que no había llevado escritas sus opiniones respecto á la crisis, por ignorar las preguntas que había de dirigirle la Regente.

Respecto á lo que pudiera decir relativo al conflicto político actual, dijo que nada tiene que añadir á las declaraciones que recientemente publicó «El Liberal».

Gamazo

—El señor Gamazo entró en el regio alcázar poco después de haber salido el duque de Tetuán.

Como se esperaba que la Reina no recibiera á ningún otro político, la noticia de que el señor Gamazo estaba en Palacio, produjo impresión profunda en los círculos políticos, suponiéndose que estábamos en vísperas de un Gabinete de concentración.

La conferencia del señor Gamazo con la Reina se prolongó hasta las diecinueve y cuarto.

Don Germán tampoco llevó por escrito sus opiniones, respecto á la solución que debe darse á la crisis, y como es natural, por no ser ménos, tampoco tuvo á bien decir una palabra á los periodistas.

Montero Ríos

—El señor Montero Ríos, contra lo que se había dicho, no vendrá á Madrid.

Enviará por escrito sus opiniones á la Reina, suponiéndose que fiel á las teorías que sustenta el partido en que milita, aconsejará la vuelta de los liberales al poder, entendiendo que el Gabinete Silvela es imposible porque el jefe de la Unión Conservadora, ni tiene hombres de gobierno que le sean adeptos, ni cuenta con las simpatías del país.

No viene á Madrid

—La familia del señor Montero Ríos ha manifestado que no tiene noticia alguna de que dicho señor venga por ahora á Madrid.

Esperanzas perdidas

—Después de la conferencia que ya telegrafié, habida entre los señores Silvela y duque de Tetuán, los amigos del primero pierden la esperanzas de ser poder.

No «ligan»

—«El Correo», hablando del rumor que se ha propalado respecto á la posibilidad de que entren á formar parte del ministerio los señores Romero Robledo y duque de Tetuán, dice que esto le parece bastante difícil.

No se explica como pueden estar en el Gabinete el señor Romero Robledo con los radicalismos de su último discurso, y el duque de Tetuán, conservador á macha martillo, enemigo de cuanto suponga la violación de las puras doctrinas conservadoras.

La solución de la crisis

El duque de Tetuán ha vuelto á conferenciar nuevamente con el señor Gamazo.

La Reina ha resuelto, como ya he dicho en otro telegrama, no consultar con el señor Montero Ríos, cuya opinión será conocida hoy mismo por la Regente.

Créese que hoy se sabrá definitivamente quien formará Gabinete, por más que muchos suponen que hasta mañana no tendrá solución el conflicto político.

A última hora, dominaba la impresión, de que el lunes será presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta.

Canalejas

—En los círculos políticos dícese que es muy posible que la Reina llame también al señor Canalejas, para conocer su opinión antes de que se resuelva la crisis, entendiendo que el jóven ex-ministro liberal es jefe de un núcleo parlamentario de bastante importancia.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del

DIARIO DE TORTOSA

Impresiones

Barcelona 1.°—13'20

Las impresiones sobre la crisis son contradictorias.

A última hora parece ganar terreno un ministerio de concentración monárquica.—*R.*

El Sr. Montero

Barcelona 1.°—13' 20.

El Sr. Montero Ríos ha enviado á Palacio su contestación por escrito.

Opina que la crisis no debe resolverse en favor del Sr. Silvela, sin contar éste con el decidido apoyo del duque de Tetuán, cosa que se considera difícil.—*R.*

Hostilidad

Barcelona 1.°—13'20

Dícese que si viene al poder el señor Silvela, en el momento de constituir Gabinete, se realizarían actos públicos de desagrado contra su gestión política.

No pueden hacerse todavía profecías sobre bases firmes.—*R.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa



Los que se usan el Tónico.

